

V EDICIÓN CONCURSO DE RELATO CORTO 2023

La Fundación Lares convoca la V Edición del Concurso de Relato Corto escrito por personas pertenecientes a centros Lares

Certamen financiado por el Ministerio de Cultura y Deporte.

La presentación de un relato al concurso implica necesariamente la aceptación previa, integra e incondicional de las siguientes bases por parte de los participantes del concurso.

- Podrá participar cualquier persona que resida, en el momento de la convocatoria, en una Residencia de la Red Lares.
- Podrán presentarse un máximo de 2 obras por participante.
- Junto a cada relato deberá presentarse una ficha con los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del autor/a
 - Edad
 - Residencia en la que reside
 - Localidad y Comunidad Autónoma
 - Teléfono del contacto del autor/a si lo tuviera
 - Nombre y cargo de la persona que presenta el relato
 - Teléfono de la persona que presenta el relato
 - Email de contacto
- El tema del relato será **CARTA A MI “YO” DE QUINCE AÑOS** La obra será en castellano. La extensión del relato no podrá superar los cuatro folios y tendrá una extensión mínima de un folio. Cada folio tendrá entre 25 y 35 líneas y el tamaño de la letra será de 12 puntos.
- La obra puede tener formato de relato o de poesía.
- Los relatos deberán ser inéditos, incluida su publicación en Internet.
- Los relatos deberán enviarse, en formato Word, a la siguiente dirección de correo electrónico: lecturafacil@lares.org.es
- El plazo de recepción de los relatos finalizará el día 3 de noviembre de 2023.

- El concurso será resuelto por un jurado formado por personas relacionadas con Lares y la literatura, y su fallo será inapelable. Ninguno de los miembros del jurado, ni sus familiares directos, podrá participar en este certamen.
- El fallo del jurado será dado a conocer el *14 de noviembre de 2023* en la página web de Lares y será comunicado por carta, correo electrónico o llamada telefónica a las personas galardonadas.
- Se realizará un acto de entrega del premio presencial el *jueves 23 de octubre de 2023*, estando el mismo por definir.
- Habrá 3 ganadores/as. Cada ganador/a será galardonado con un obsequio de un valor aproximado de 100€, así como la adaptación a lectura fácil de su relato.
- Los relatos no premiados serán destruidos transcurrido un mes del fallo del jurado.
- Lares realizará una publicación que incluirá los relatos de las personas ganadoras y en la que se podrá incluir algún otro relato destacado por el jurado o por la dirección de Lares.
- Lares se reservará el derecho de publicación de los relatos presentados sin estar obligada al pago de derechos de autor a sus propietarios/as. Para poder ejercer esos derechos, deberá notificarlo al autor en un plazo no superior a un mes desde la fecha del fallo del concurso.